

66118



MADRID

MEMORIA      DESCRIP TIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Rafael Galán Villegas, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Sahagun, 2

P O R :

"BOTON PASADOR PERFECCIONADO"

-----



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un botón pasador perfeccionado de aplicación a prendas de plástico en las que no interese abrochar directamente sobre ojales.

5.- Se aplica el botón objeto del presente registro a aquellas prendas en las que no interese abrochar directamente sobre ojales ya que en la mayoría de los casos se producen desgarros que estropean la prenda antes de que esta haya cumplido un porcentaje prudencial de vida.

10.- Actualmente el abroche de las prendas se viene haciendo por medio del clásico procedimiento de botones y ojales que como anteriormente se indica se deterioran inmediatamente de comenzado el uso de las mismas con los consiguientes desgarros de las mismas precisamente por la parte del abroche. Ello hace que se tengan que emplear en muchas ocasiones refuerzos que afean la prenda limitándose por esto su empleo a las prendas de sport en las que no importa que se vean los refuerzos de los sistemas actuales de abroche.

15.- Nuestro botón perfeccionado tiene la ventaja de que no rasga las prendas realizando un perfecto cierre en las zonas adecuadas de las mismas suprimiéndose de esta forma los mencionados refuerzos y presentando además la ventaja de su fácil acoplamiento y recambio.

20.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consi-

25.-  
30.-



guiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

- 35.- La fig. 1ª representa una planta del casquete.  
La fig. 2ª una sección transversal del mismo.  
La fig. 3ª una sección transversal del disco.  
La fig. 4ª una planta del mismo.  
La fig. 5ª una sección transversal del casquillo.
- 40.- La fig. 6ª una planta del mismo.  
La fig. 7ª una vista lateral del pasador.  
La fig. 8ª una sección transversal del conjunto.

- Como puede apreciarse el invento que nos ocupa está constituido por un casquete figs. 1ª y 2ª plano convexo provisto de un rebaje interior en su cara plana en el cual encaja un disco tronco-cónico figs. 3ª y 4ª. Este disco va provisto a su vez en la base mayor del tronco de cono que lo forma de un taladro pasante con ensanchamiento cilíndrico en la base mencionada por el cual pasa y se ajusta el pasador de la fig. 7ª. Las piezas descritas en las figs. 1ª, 3ª 2ª y 4ª, van pegadas sujetando fuertemente por medio del disco solidario del pasador a este. Finalmente el casquillo de las figs. 5ª y 6ª va ajustado al pasador terminando el conjunto.
- 45.-
  - 50.-

- 55.- El casquete de la fig. 1ª puede ser forrado con cualquier tela o tejido adecuado a la prenda en la que se vaya a utilizar quedando perfectamente decorado conjuntando la misma sirviendo así a la vez que de elemento de sujeción, de decoración de la prenda.

- 60.- En caso de pérdida o extravío de uno de los elementos componentes del conjunto descrito el recambio del mismo se realiza sin tener que coser pieza alguna a la prenda quedando esta siempre en perfecto estado y libre de las desgarraduras que siempre producen los cosidos de los botones.



65.- Algunas modificaciones de forma y disposición de los elementos componentes del invento objeto del presente registro pueden ser introducidas siempre que las mismas no alteren la constitución y fin para que está creado.

70.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

75.-

#### REIVINDICACIONES

80.- 1ª).- "BOTON PASADOR PERFECCIONADO" que se caracteriza porque está constituido por una pieza plana convexa en cuya cara plana lleva dispuesto un rebaje circular concéntrico con la periferia de la pieza también circular, de alojamiento de un disco tronco-cónico con taladro central y ensanchamiento en su base mayor, de alojamiento de la base de un pasador.

85.- 2ª).- "BOTON PASADOR PERFECCIONADO" que se caracteriza porque el pasador de la anterior reivindicación está constituido por una pieza cilíndrica provista de un disco en la extremidad de acoplamiento a las piezas según reivindicación anterior y, un cuerpo cilíndrico de menor diámetro que el disco anterior, terminado en un rebaje de paso a una zona esférica de terminación extrema del mismo.

90.- 3ª).- "BOTON PASADOR PERFECCIONADO" que se caracteriza por un casquillo cilíndrico hueco provisto de un resalte extremo de mayor diámetro que aquel, de retención del conjunto en la prenda a que se destine.

95.- 4ª).- "BOTON PASADOR PERFECCIONADO" que se caracteriza porque el conjunto de las piezas formadas según reivindicación

66418



ciones anteriores es susceptible de ser formado con tejido adecuado sirviendo de frente decorativo del mismo la cara convexa de la pieza de la primera reivindicación.

5ª).- "BOTON PASADOR PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de siendo dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 13 de Mayo de 1.958.-

RECEBIDO ESCRITO  
E.P.

• 6 6 1 7 8

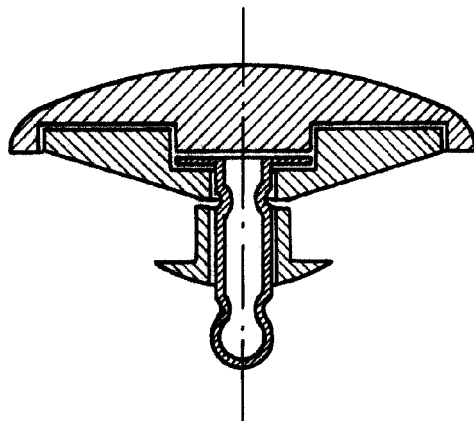
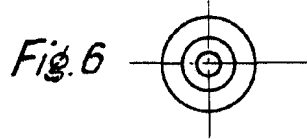
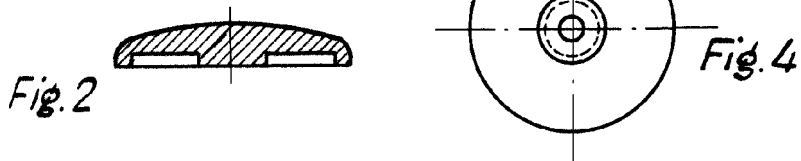
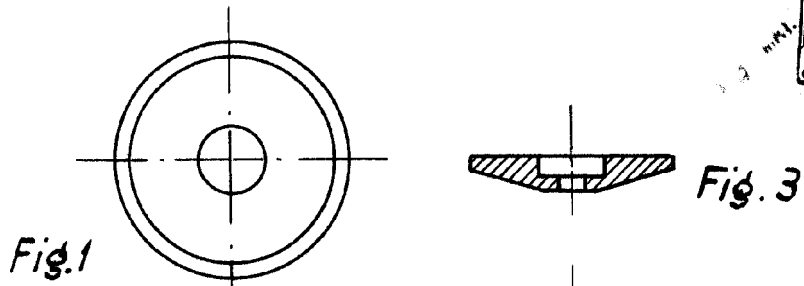


Fig. 8

Madrid, 13 de Mayo de 1958